

El Observatorio del Desarrollo Urbano relevó parte de la infraestructura ferroviaria de San Rafael para conocer su estado

10/10/2023



El domingo 1 de octubre, integrantes del Observatorio del Desarrollo Urbano, del Colegio de Arquitectos de Mendoza (Camza) Regional Sur realizaron tarea de campo, y siguieron con el relevamiento de la infraestructura ferroviaria de la red sanrafaelina de la actividad. Recorrieron y realizaron relevamiento visual y fotográfico de las edificaciones.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Andrés Lucchesi, presidente del Colegio de Arquitectos de San Rafael, explicó que esta tarea surgió a través del Observatorio del

Desarrollo Urbano, que es un apéndice del Colegio de Arquitectos, que en la Regional Sur tomó un fuerte impulso. “Un poco el objetivo de lo que el Observatorio busca es generar propuestas propositivas para traer desarrollo urbano sobre todo, y plantear las opciones a futuro del territorio. El patrimonio surge como una necesidad para poder encarar ese trabajo a futuro, de generar propuestas, conocer un poco lo que nosotros tenemos. Sin conocer nuestro pasado o de dónde venimos, es muy difícil que podamos proyectarnos hacia el futuro”, dijo.

Fue así que con autorización de los propietarios de los terrenos privados y acompañados por uno de ellos llegaron por ruta 144, superando la Cuesta y a pocos kilómetros al sur del desvío que va a El Nihuil, ingresaron por la tranquera del campo y después de recorrer 12 kilómetros por huella, que en muchos de ellos acompaña a las vías que cruzan la propiedad, permitió comenzar a comprobar que las vías, incluyendo terraplén, se encuentran completas y en buen estado y sólo afectadas por el abandono y el paso inexorable del tiempo.

“Se ha podido comprobar que hay un patrimonio muy rico en zonas que no son muy conocidas, por ejemplo, lo que es la estación Los Terneros, que tiene una escuela que es un recorrido espectacular para visitar y conocer, y es cierto que se ha perdido mucho material ferroviario, tanto así que tenemos problemas de usurpaciones de los espacios públicos”, lamentó Lucchesi y agregó: “Un poco la propuesta de esto desde el Colegio, es proteger esos espacios del vandalismo, sobre todo proteger que no se ocupen los terrenos porque entendemos que en algún momento se puede volver a activar. Nosotros desde el Colegio impulsamos una ordenanza de protección patrimonial sobre las estaciones, que permite al Municipio actuar por más que sean terrenos fiscales federales y que estén protegidos, lo que da celeridad para intervenir en el caso de una usurpación”.

Resaltó que lo que están buscando generar son “opciones de uso a través de relevamientos, para que la sociedad empiece a reconocer y a tomar como propias las estaciones”, para una

futura "reutilización de esos lugares".